



AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE
06810 (Badajoz)

Fecha:

Núm:

Exp. nº 151/2025

RESULTADOS DE LA PRUEBA DE ADECUACIÓN AL PUESTO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN MONITOR/A DE OCIO Y TIEMPO LIBRE CON CARGO AL PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO 2025

Elevada a la Alcaldía de este Ayuntamiento, por la Comisión de Selección, la relación valorada con los resultados del proceso de selección, celebrado el día, 11 de abril de 2025, para la contratación de **1 Monitor/a de ocio y tiempo libre**, cuya contratación se realizará con cargo al Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2025.

RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar dicha lista calificada con los “Resultados del proceso de selección” obtenidos por los aspirantes en la prueba Teórico y/o Práctica y teniendo en cuenta el nivel formativo de intermediación y de acuerdo con las bases de la convocatoria.

ASPIRANTE SELECCIONADO

ORDEN	NIF Nº	Apellidos y nombre	IPI	NP	N. intermediación	Nota de examen
1	****249**	LÓPEZ BARRENA, FRANCISCO JAVIER	SI	SI	6	6,35 puntos

ASPIRANTES QUE CONSTITUYEN LA LISTA DE ESPERA que tendrá la vigencia establecida según las bases de la convocatoria.

Debido a los empates producidos en los resultados finales del proceso selectivo, la comisión de selección acuerda por unanimidad establecer como criterio de desempate tener el mayor tiempo de inscripción ininterrumpida como desempleado/a, estableciéndose por ello el siguiente orden:

ORDEN	NIF Nº	Apellidos y nombre	IPI	NP	N. intermediación	Nota de examen
2	****254**	RUBIO TRINIDAD, RAQUEL	NO	SI	2	7,40 puntos

ORDEN	NIF Nº	Apellidos y nombre	IPI	NP	N. intermediación	Nota de examen
3	****240**	GALÁN VIZCAÍNO, NAZARET	NO	SI	6	7,65 puntos
4	****632**	LÓPEZ GALÁN, LUIS	NO	SI	6	6,75 puntos
5	****642**	HERNÁNDEZ GALÁN, NATALIA	NO	SI	6	6,75 puntos
6	****567**	CEBORRO FERNÁNDEZ, MARIANO	NO	SI	6	6,70 puntos
7	****229**	RODRÍGUEZ MORENO, CLAUDIA	NO	SI	6	6,00 puntos
8	****642	TABARES MORENO, ANA	NO	SI	6	6,00 puntos
9	****636**	GALÁN DEL HOYO, NEREA	NO	SI	6	5,95 puntos





AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE
06810 (Badajoz)

Fecha:

Núm:

ASPIRANTES QUE NO SUPERAN EL PROCESO DE SELECCIÓN

NIF Nº	Apellidos y nombre	IPI	NP	N. intermediación	Nota de examen
****899**	MACÍAS JIMÉNEZ, SALVADOR	NO	SI	2	NO Apto

SEGUNDO: Publicar en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento esta Resolución.

TERCERO: Dar cuenta al Pleno en la siguiente sesión ordinaria que se celebre.

.....0.....

Contra esta resolución, podrán interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Alcaldía, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la misma o, directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Mérida, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52.1 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los artículos 8.1, 25.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio Reguladora de la Jurisdicción Contencioso- Administrativa. Sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que se estime pertinente.

En Calamonte, a 11 de abril de 2025.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Fdo.: Dolores M^a Enríquez Jiménez.

